



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Catedrático Humboldt propone mejorar compras electrónicas del Estado

7 DIC 2009



El fortalecimiento y ampliación del sistema de compra electrónica del Estado le permitirá al país reducir el tiempo de adquisición de bienes y servicios en un 70% y significaría un ahorro de recursos de al menos un 30%, así lo considera el Dr. Jorge Enrique Romero Pérez, designado Catedrático Humboldt 2010.

Como parte de su nombramiento, el próximo año, el Dr. Romero desarrollará una serie de actividades académicas en la Universidad de Costa Rica (UCR), relacionadas con la contratación electrónica, invitará a expertos internacionales y organizará cursos de capacitación dirigidos a empresarios y funcionarios públicos, para mejorar la capacidad del país en este campo e incluso escribirá un libro sobre el tema.

“Esta labor de capacitación es muy importante porque hay otros países como Chile y Panamá que llevan cinco años en esto. En Costa Rica tenemos que hacerlo de una manera masiva. Este es un compromiso y una responsabilidad que asume la UCR para contribuir al desarrollo económico y social del país.

“La contratación electrónica es un tema que merece que se estudie y se busquen soluciones a los problemas que presenta. En Costa Rica ya existe un sistema de compras denominado [CompraRed](#) que ha funcionado bien, pero es necesario extenderlo a toda la Administración Pública, manifestó el nuevo Catedrático Humboldt. “Un buen sistema de contratación a través de Internet aumenta la transparencia, contrarresta la corrupción y favorece el desarrollo económico y social”, destacó el especialista.

Académico de trayectoria



el Dr. Henning Jensen entrega el certificado al Dr. Jorge E. Romero que lo acredita como Catedrático Humboldt durante el año 2010 (Foto Vicerrectoría de Investigación)

El Dr. Jorge Enrique Romero Pérez tiene una amplia trayectoria académica, lo que le ha valido numerosos premios y reconocimientos nacionales e internacionales. Su pasión por el derecho ha fructificado en 53 libros y 101 artículos científicos. Sus aportes le merecieron el nombramiento como Catedrático Humboldt 2010.

Esta distinción es concedida por la Universidad de Costa Rica (UCR) en conjunto con el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y en este pueden concursar académicos, tanto de universidades públicas nacionales, como extranjeras.

El Consejo Consultivo de la Cátedra reconoció su aporte a la reflexión crítica sobre aspectos fundamentales del derecho administrativo y destaca su potencial capacidad para llevar a cabo una propuesta de trabajo ligada a los objetivos de la Cátedra Humboldt ”

El Dr. Romero es profesor catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, de la cual fue decano de 1989 al 2003. Además es director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Revista de Ciencias Jurídicas de esta Casa de Estudios.

Durante casi cuarenta años este insigne académico e investigador del Derecho ha diseminado su saber en las aulas universitarias de la UCR y de importantes universidades de Estados Unidos y Europa.



Él es licenciado en Derecho de la UCR y doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral sobre la selección del contratista público en Costa Rica, le valió el premio del Instituto de Cultura hispánico en el XXI concurso de tesis doctorales hispanoamericanas.

También ha sido distinguido como Académico de Número y de Silla de la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica; así como Académico Correspondiente de la Academia de Historia de España.

Cátedra Humboldt

La [Cátedra Humboldt](#) se creó por iniciativa de la Vicerrectoría de Investigación de la UCR en el 2004. Su objetivo es fomentar el intercambio científico entre Alemania, Costa Rica y los países del área.

La iniciativa cuenta con el apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), el cual otorga becas de posgrado en Centroamérica y en Alemania. En años anteriores fueron designados Catedráticos Humboldt el Dr. Julio Mata Segreda (2006), el Dr. Héctor Pérez-Brignoli (2007), el Dr. Jorge Alberto Amador Astúa (2008) y el Dr. Jorge Rovira Mas (2009).

La entrega del reconocimiento la hizo el Dr. Henning Jensen Pennington el pasado martes 1 de diciembre del 2009 en la sala Girasol de la Vicerrectoría de Investigación, en una ceremonia en la que participaron amigos, funcionarios y familiares del Dr. Romero.

[Manrique Vindas Segura](#)

Periodista Vicerrectoría de Investigación

mvindas@vinv.ucr.ac.cr